



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DECRETO DE CREACIÓN 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN Nº 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
CÓDIGO DANE 254720000930
NIT 900052885-9



Gobernación
de Norte de
Santander

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2023



LA DIRECTORA YURLEY CONTRERAS Y LOS
EQUIPOS DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEL
CER SAN GIL INVITA A TODA LA COMUNIDAD
EDUCATIVA A LA



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2023

AUDIENCIA PÚBLICA

JUEVES 29 FEBRERO DE 2024
8:00AM
SEDE PRINCIPAL-VDA SAN GIL

@CERSANGIL

 cer_sangil_sardinata@sednortedesantander.gov.co
cersangil2024@gmail.com

 3212814198



Centro Educativo Rural San Gil



3212814198



Objetivos General:

Proporcionar transparencia en la gestión administrativa al compartir los resultados alcanzados. Además, queremos ofrecer un espacio para que los participantes planteen preguntas y sugieran posibles mejoras para fortalecer nuestra labor futura.

Objetivos Específicos:

- Facilitar la participación ciudadana y de los grupos de interés al informar de manera clara y transparente los resultados de la gestión en el CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL.
- Garantizar el acceso a información relevante y de calidad, presentada en un lenguaje comprensible y en formatos accesibles para todos los interesados.
- Fomentar un diálogo abierto y bidireccional que promueva la explicación, escucha y retroalimentación sobre la gestión pública en el CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, así como fomentar la participación ciudadana en la gestión de los recursos públicos relacionados con el CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL.
- Presentar informes públicos sobre las diferentes acciones y gestiones llevadas a cabo de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sobre el uso de los recursos de gratuidad durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 en el Centro Educativo Rural San Gil.
- Asegurar el cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución Política de 1991 y la normativa vigente en materia de transparencia en la gestión pública.
- Utilizar los informes como base para ajustar proyectos de mejora y planes de acción, garantizando así que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad Educativa del CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DECRETO DE CREACIÓN 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
CÓDIGO DANE 254720000930
NIT 900052885-9



**Gobernación
de Norte de
Santander**



ÍTEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AVANCE	DESCRIPCIÓN
1	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ SENSIBILIZACIÓN ▪ CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO 	Dirección y líderes de Gestión.	✓	<p>Se lleva a cabo la gestión correspondiente para establecer la fecha, lugar y ubicación del evento.</p> <p>Líder de la Rendición de Cuentas: Directora Yurley Karime Contreras Triana</p> <p>Según la RESOLUCIÓN No. 03 (febrero 02 de 2024) Se crea Comité de apoyo de Rendición de Cuentas vigencia fiscal 2023 conformado por los siguientes integrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directora del Centro Educativo • Integrantes del Consejo Directivo • Docente Líder de Calidad_ Kelly Quintero • Docentes líderes de Gestión_ Jhon Jairo, Erika Angarita, Lendy Becerra, Orlando Rincón • Docentes asignados Consejo Directivo vigencia 2023 • Contralor Estudiantil • Pagadora y Contadora del Centro Educativo.
2	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA <ul style="list-style-type: none"> ▪ ALISTAMIENTO ▪ DISEÑO ▪ PREPARACIÓN 	Dirección y líderes de Gestión.	✓	<p>ALISTAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura Circular N_002 (05 enero 2024) Lectura documento "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de acción POA de la primera y segunda semana de desarrollo institucional entre 8 al 21 enero de 2023". ▪ Lectura Circular N_011 (25 enero 2022) Documento "Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales Municipios no certificados". ▪ Sensibilizar a los líderes de Gestión y a los docentes que pertenecen al Consejo Directivo: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué es importante la Rendición de cuentas? - ¿Cómo funciona? - ¿Qué beneficios nos trae?



			<ul style="list-style-type: none">▪ Resolución N° 003 del 02 febrero: Se crea el comité de apoyo de Rendición de cuentas.▪ Diseñar la cartelera, afiche, anuncio para publicar en las redes sociales y en la sede principal.▪ Establecer las plantillas de las diapositivas para que cada líder de Gestión pueda complementar la información.▪ Diseñar y realizar la carta de invitación a toda la comunidad Educativa para la Jornada de Rendición de cuentas para el debido proceso de comunicación y procedimiento para responder inquietudes.▪ Solicitar a la contadora los informes financieros año 2023. <p><u>DISEÑO</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Definición de Objetivos de la rendición de cuentas▪ Definición de los puntos a tratar de la rendición de cuentas.<ul style="list-style-type: none">-Espacio.-Tiempo. <p>-Invitados -Metodología -Refrigerio -Medios de difusión y Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración de la agenda. <p><u>PREPARACIÓN</u></p> <p>Recursos, documentos, compromisos, entre otros, que serán utilizados en la etapa de ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración de las diapositivas por cada Gestión (Administrativa, Directiva, Académica, Comunitaria) según el informe del seguimiento del PMI 2023.
--	--	--	--



				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar el programa de la audiencia pública rendición de cuentas con el material que se requiere (Oración-reflexión y otros). ▪ Diseñar el instrumento de Evaluación de la audiencia pública de Rendición y enviar al docente líder de calidad para su impresión y aplicación. ▪ Asignar e informar las funciones a cada integrante del comité de apoyo de rendición de cuentas.
3	DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS E INDICADORES.	Dirección y líderes de Gestión.	✓	<p>El Centro Educativo Rural San Gil ubicado en el municipio de Sardinata, Norte de Santander, está localizado en la zona rural, cuenta con 27 sedes activas en las diferentes veredas del Corregimiento de Las Mercedes. Es un establecimiento de carácter oficial. Desde su misión y visión ofrece un servicio de calidad, inclusivo, y acorde a los desafíos del futuro, proyectando la formación de ciudadanos excelentes, líderes y con valores. Cuenta con una población de 324 estudiantes distribuidos en las 27 sedes educativas con modelo Escuela Nueva Activa y Postprimaria.</p> <p>La mayor parte de los estudiantes son víctimas del conflicto armado. Las familias que conforman la población institucional son de estrato socioeconómico bajo. Existen casos de discapacidad motora, y cognitiva en la población estudiantil;</p> <p>El Cer San Gil cuenta con 4 grupos de gestión que se reúnen periódicamente a hacer seguimiento el plan de mejoramiento institucional PMI. Cada una de las gestiones establecidas en el PEI. Con respecto a la rendición de cuentas existe acta de ejecución con el debido proceso legal y evidencias significativas que hacen pública la presentación del evento rendición de cuentas y su apropiación con mecanismos de participación.</p>
4	IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES.		✓	<p>El Centro Educativo ha identificado los siguientes interlocutores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejo Directivo del Centro Educativo. ▪ Estudiantes del Centro Educativo.



				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes y Directivos del Centro Educativo. ▪ Sector productivo.
5	RECOLECTAR, ANALIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN.	Líderes de Gestión.	✓	<p>-Solicitar el informe a cada líder de Gestión teniendo en cuenta el informe presentado del seguimiento PMI 2023.</p> <p>-Preparar el material de apoyo audiovisual necesario para la socialización.</p>
6	ELABORACIÓN DE INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS.	Directora Contadora	✓	<p>-Solicitar el material diapositivas a cada líder de Gestión dando respuesta a los interrogantes:</p> <p>*¿Qué se logró?</p> <p>*¿Cómo se logró?</p> <p>*¿Qué impacto se alcanzó?</p> <p>*¿Qué se proyecta para el 2024?</p> <p>-Consolidar el informe financiero enviado por la contadora, para preparar las diapositivas donde se detalle:</p> <p>*¿Qué se gastó?</p> <p>*¿Cómo se Gastó?</p> <p>*¿A cuántos benefició?</p>
7	ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA	Comité de apoyo Rendición.	✓	<p>Lugar: Vereda San Gil, sede principal</p> <p>Fecha: JUEVES 29 FEBRERO 2024</p> <p>Duración: De 8:00 am. a 10:00 am.</p> <p>Número de invitados y personas esperadas en la convocatoria: Toda la comunidad educativa (60 personas).</p> <p>Moderadora: La directora: Yurley Karime Contreras actuará como moderadora de la</p>



			<p>audiencia pública de rendición de cuentas y tendrá las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Presentar la agenda del día y explicar los acuerdos para el desarrollo de la audiencia, basado en el reglamento.✓ Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.✓ Estar pendiente cuando algún miembro de la comunidad quiera intervenir.✓ Recibir el formato diligenciado con anterioridad de los participantes y darle participación en un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos (de acuerdo a los temas).✓ Presentar las conclusiones de la audiencia. <div data-bbox="1144 836 1906 1372"><p>Docente Kelly Quintero:</p><ul style="list-style-type: none">• Debe llevar 40 impresiones la Evaluación de la Jornada.• Llevar planilla de asistencia--tomar la asistencia<p>Docente Melida Villamizar:</p><ul style="list-style-type: none">• Controlar el tiempo• Coordinar las Intervenciones<p>Docente Mariela León:</p><ul style="list-style-type: none">• Logística<p>Docente María Belén-Nancy Díaz:</p><ul style="list-style-type: none">• Refrigerio<p>Docente Manuel Rojas:</p><ul style="list-style-type: none">• Tomar las fotos de evidencia desde el inicio hasta el final de la audiencia<p>Docente Jhon Jairo:</p><ul style="list-style-type: none">• Preparar el espacio (Video beam, sonido, ...)<p>Docente Erika Angarita:</p><ul style="list-style-type: none">• Tomará apuntes de las preguntas para dar respuesta al finalizar la intervención.• Elaborará el acta de la Jornada de Rendición de cuentas.<p>CADA LÍDER DE GESTIÓN TENDRÁ UN TIEMPO DE 15 MINUTOS PARA SOCIALIZAR EL INFORME DE LA GESTIÓN QUE LIDERA.</p><p>JUEVES 29 FEBRERO 2024 8:00AM LOS ESPERO- SEDE PRINCIPAL</p><p>TURLEY CONTRERAS DIRECTORA</p></div>
--	--	--	---



				<p>Reglamento de la audiencia: Las reglas fundamentales de la audiencia son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tiempo de las intervenciones: Cada participante dispondrá de dos (2) minutos para su intervención.• Número de intervenciones: Se permitirán un máximo de diez (10) intervenciones en la última parte de la audiencia.• La audiencia es un espacio informativo entre la comunidad y la entidad y no un escenario de debate.• Todas las intervenciones y preguntas serán documentadas y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de diez (10) días con posterioridad a la misma.
8	DIVULGACIÓN	DIRECTORA	✓	



9	CONVOCATORIA	DIRECTORA COMITÉ DE APOYO RENDICIÓN DE CUENTAS.	✓	La convocatoria se realizará a través de los estudiantes, padres de familia, presidenta de la Junta de acción comunal de la vereda San Gil, invitación directa y la fijación de la misma en la fijación de la misma en las redes sociales (Facebook del Centro educativo) y en lugares públicos dentro y fuera del Centro Educativo en la sede principal.
10	INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS	DIRECTORA COMITÉ DE APOYO RENDICIÓN DE CUENTAS.	✓	<p>Al ingresar al sitio de la Audiencia, las organizaciones o personas que conforman la comunidad educativa teniendo en cuenta que la audiencia es presencial han recibido con anterioridad, de parte del grupo organizador, un formato de preguntas establecido, donde deberá manifestar si se encuentra interesado en intervenir durante la Audiencia Pública o de hacer alguna consulta, indicando el tema que tratará durante su participación.</p> <p>Sólo se aceptarán intervenciones o preguntas relacionadas con los contenidos del Informe de Rendición de Cuentas. Esta manifestación de interés en participar, le permitirá al Centro Educativo establecer el tiempo para cada una de las intervenciones, garantizando la igualdad de condiciones para la participación ciudadana.</p> <p>El grupo organizador deberá hacer un registro de todas las opiniones, quejas y/o sugerencias presentadas.</p> <p>El Centro Educativo dará respuesta a las organizaciones o personas el día de la audiencia pública y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de diez (10) días con posterioridad a la misma.</p>



11	ANÁLISIS DE PROPUESTAS RECIBIDAS.	DIRECTORA COMITÉ DE APOYO RENDICIÓN DE CUENTAS.	✓	El grupo de alistamiento académica y financiera institucional, analizará y preparará las respuestas ante las propuestas recibidas de parte de organizaciones y personas de la comunidad educativa en general, las cuales deberán resolverse durante la audiencia pública o en un término de 10 días.
12	REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.	DIRECTORA COMITÉ DE APOYO RENDICIÓN DE CUENTAS.	✓	<p>La audiencia se desarrollará en cuatro momentos, así:</p> <p><u>Intervención del Centro Educativo:</u> En este espacio se presenta en forma global <i>informe de las Gestiones de calidad</i> e informe de los compromisos presupuestales y financieros con cargo al Fondo de Servicios Educativo. El tiempo establecido para este momento es de 60 minutos.</p> <p><u>Intervención de la comunidad educativa:</u> La organización o la persona miembro de la comunidad educativa que haya radicado una propuesta, consulta o explicación, deberá ilustrarla por medio de un oficio que será leída por el moderador. En este mismo momento el Centro Educativo dará la respuesta a la comunidad para lo cual dispondrá de dos (2) minutos. El tiempo establecido para este momento es de cuarenta (30) minutos.</p> <p><u>Intervención de Entes de control o invitados especiales:</u> En este espacio las personas interesadas en participar para dar su aporte, sugerencia, o consulta sobre</p>



				<p>el manejo de los recursos o el desarrollo de la audiencia pública tendrán un tiempo establecido de diez (10) minutos.</p> <p><u>Cierre y Evaluación de la Audiencia:</u> Una vez culminada la audiencia el grupo organizador distribuirá un formato de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía, con el fin de realizar ajustes que mejoren procesos futuros, y se hará la clausura de la misma por parte de la docente Yajaira Rojas encargada de la audiencia dadas las orientaciones por la Directora al encontrarse en Licencia de Maternidad.</p>
13	EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.	DIRECTORA COMITÉ DE APOYO RENDICIÓN DE CUENTAS.	✓	<p>Puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas Publicación, difusión y comunicación de información, y desarrollo de espacios de diálogo con la participación de la comunidad educativa. Con la siguiente AGENDA A DESARROLLAR:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Saludo Directora2. Oración3. Himno Nacional de la República de Colombia4. Himno del Centro Educativo Rural San Gil4. Contextualización del Centro Educativo Rural San Gil <p>Misión Visión Contexto - sedes educativas Matrícula - Docentes</p> <ol style="list-style-type: none">5. Instalación de la audiencia pública de la rendición de cuentas del período comprendido entre 01 Enero al 31 de Diciembre de 2023.



			<p>* ¿Qué es la Rendición de cuentas? * Objetivos de la Rendición de cuentas</p> <p>6. Lectura de Resolución por medio de la cual se crea el comité de apoyo para la Rendición de cuentas. 7. Presentación del Reglamento interno Rendición de cuentas. 8. Informe de Gestión Académica: Orlando Rincón 9. Informe de Gestión Directiva: Erika Angarita 10. Informe de Gestión Comunitaria: Yuly Sánchez 11. Informe de Gestión administrativa y financiera: Jhon Jairo Meneses 12. Informe Financiero- Directora 13. Respuesta a preguntas de los participantes. 14. Evaluación general del evento. Se realizará por un de formulario impreso para que lo contesten todos los participantes. 15. Clausura de la audiencia pública.</p> <p>Al finalizar la audiencia de Rendición de cuentas, la Directora organizará las evidencias recolectadas y elabora el Informe ejecutivo de la Ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la Rendición de cuentas.</p>
14	EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.	DOCENTES: -ERIKA ANGARITA -KELLY QUINTERO	<p>✓</p> <p>En esta etapa se elaboran los siguientes documentos que se diligencian como proceso evaluativo: -Documento de respuesta a preguntas durante la audiencia pública. -La evaluación de la audiencia pública será entregada para diligenciar al terminar la programación. Docente Erika Angarita (elabora el acta con el documento anexo de las respuestas dadas a las preguntas que se realicen).</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SARDINATA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DECRETO DE CREACIÓN 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN Nº 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
CÓDIGO DANE 254720000930
NIT 900052885-9



				Docente Jhon Jairo hará el análisis de la Evaluación que se aplicará de la Jornada de Rendición.
15	EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA- AUTODIAGNÓSTICO	DIRECTORA	✓	Se realiza autodiagnóstico diligenciando el Excel (Autodiagnóstico) enviado por el SAC de la secretaría de educación Departamental.
16	RESPUESTAS E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CIUDADANÍA.	DOCENTE: -ERIKA ANGARITA	✓	En esta etapa se elabora el siguiente documento: -Documento de respuesta a preguntas durante la audiencia pública. - Documento de respuestas a oficio allegado a la Dirección. Docente Erika Angarita (elabora el acta con el documento anexo de las respuestas dadas a las preguntas que se realicen).
17	PLAN DE ACCIÓN	DIRECTORA	✓	Se realiza autodiagnóstico diligenciando el Excel (Autodiagnóstico) donde está la hoja llamada "plan de acción".

Atentamente,

YURLEY KARIME CONTRERAS TRIANA
DIRECTORA CER SAN GIL
Correo: yurleykcon@hotmail.com